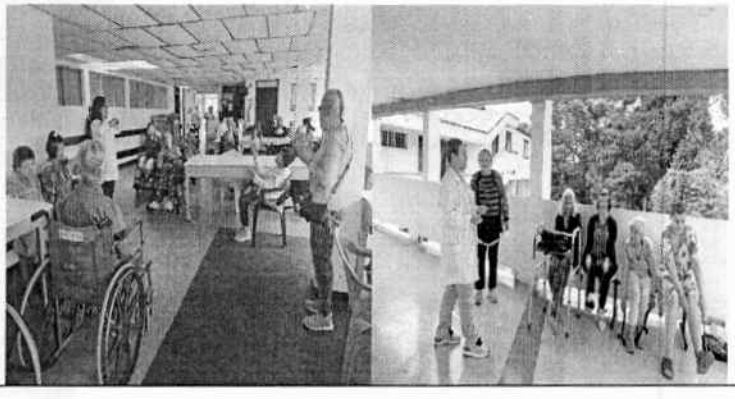
ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

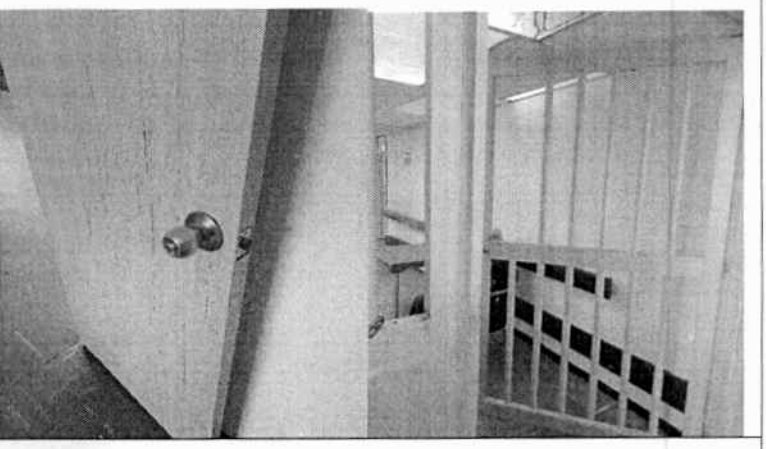
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA №	**004**
FECHA	MAYO 14 DEL 2025
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	ABRIL 02- AL- 01 DE MAYO 2025
CONTRATO №	2501020032
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S. E
INTERVENTOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DURACION: ONCE (11) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL AÑO 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$1.943.135.050
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	ACTIVIDADES REALIZADAS		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Brindar asistencia integral a 100 personas adultos mayores, en la Vereda La Palma Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E, en el cual desarrolla sus actividades con esta población.	95	97%	En este período se brindó atención integral a 95 adultos beneficiarios en el contrato, 92 tuvieron servicio total y 3 parcial, proporcionando asistencia y supervisión en las actividades básicas de la vida diaria. 
				Para los adultos mayores incluidos en el contrato se ofrece servicio de hospedaje con la siguiente distribución: el área de larga estancia para hombres dispone de ocho (8) habitaciones,

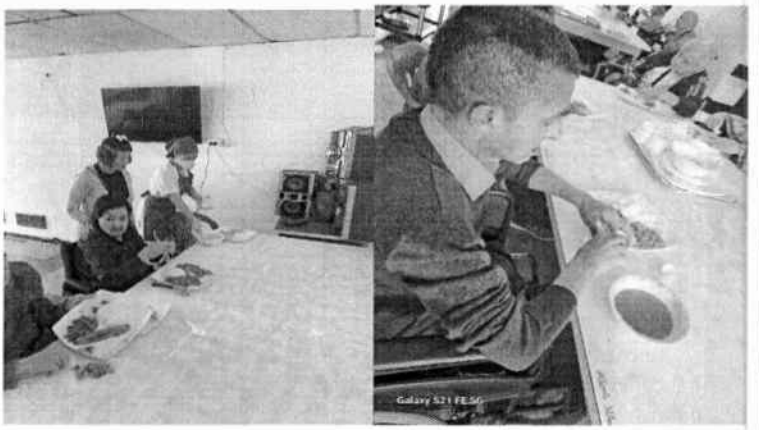
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	mientras que la unidad de psicogeriatría para hombres cuenta con cuatro (4) habitaciones. En el caso de las mujeres, la sección de larga estancia ofrece nueve (9) habitaciones y la de psicogeriatría, seis (6) habitaciones. Todas las habitaciones son compartidas y están equipadas con cuatro camas cada una, junto con su respectivo colchón, ropa de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla en caso de ser requerida. Además, cada habitación cuenta con ventana y cortinas tipo blackout. Las instalaciones incluyen baños adaptados con aditamentos especiales para personas con movilidad reducida, amplios comedores donde se desarrollan algunas actividades, corredores internos y externos, así como una terraza espaciosa e iluminada destinada a actividades recreativas y de ocio. Así mismo, se dispone de amplias áreas al aire libre en óptimas condiciones de limpieza para la realización de caminatas, además de jardines interiores y exteriores, los cuales reciben mantenimiento y aseo constante para garantizar la comodidad de los residentes y visitantes. Adicionalmente, se cuenta con una zona de lavandería equipada con lavadoras y secadoras para el aseo de la ropa, así como con una cocina amplia y completamente equipada para la preparación de los alimentos. Este proceso se lleva a cabo bajo estrictas normas de higiene, con personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinado por una profesional en el área y supervisado por la nutricionista del hospital. **ACCIONES REALIZADAS Y PROYECCIONES** Se continúa con el mantenimiento preventivo en los servicios de LARGA ESTANCIA HOMBRES Y MUJERES con sus respectivos pabellones de salud mental (psicogeriatría hombres y mujeres) realizando las siguientes actividades: * Revisión visual diaria del sistema eléctrico en duchas tomacorrientes interruptores lámparas (si se requiere el cambio se realiza) * Mantenimiento hidráulico de tasas sanitarios lavamanos para evitar fugas de agua en los servicios de larga estancia hombres y mujeres (si se requiere un cambio se realiza ya que se maneja stop de repuestos en el almacén y taller de mantenimiento) * Se continúa con el mantenimiento de cubiertas y biga canales por personal tercerizado en los servicios de larga estancia hombres y mujeres (Se continúa solicitando partes externas para evitar humedades en habitaciones por cercanía de vegetación)

				
3	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	Servicio de Alimentación y Nutrición: En el marco del convenio, se suministró a los adultos mayores una dieta diseñada para cubrir un requerimiento nutricional de 2000 calorías diarias, con la siguiente distribución de micronutrientes: Proteínas: 85 g Grasas: 56 g Carbohidratos: 290 g Distribución de las Comidas Se proporcionaron las siguientes comidas diarias: Desayuno, almuerzo, cena, refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales) y refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios) Adicionalmente, a los adultos mayores con diagnóstico de desnutrición se les suministraron 10 g adicionales de proteína en su alimentación habitual, así mismo, se realizó intervención nutricional en casos de malnutrición, asegurando dietas adaptadas a las patologías específicas de cada usuario, con el objetivo de satisfacer, en la medida de lo posible, sus gustos y preferencias. Objetivos Nutricionales: Las dietas ofrecidas estuvieron orientadas a mantener o mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, teniendo en cuenta sus necesidades calóricas y nutricionales. Estas estrategias contribuyen a la prevención y reducción de enfermedades o condiciones como: malnutrición, obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes y osteoporosis. Se garantiza una alimentación equilibrada, rica en frutas, verduras, vegetales, carnes, legumbres y lácteos. Dietas Especiales para los adultos mayores con requerimientos específicos, a los que se les proporcionaron dietas personalizadas con las características adecuadas en consistencia, temperatura y presentación, así como un control riguroso en carbohidratos simples para patologías específicas. Entre las dietas especiales implementadas se encuentran: Hiperproteica o hipocalórica, Hiposódica no estricta, indicada para pacientes hipertensos y dietas adaptadas para diabetes y EPOC. Todo lo que corresponde a las manipuladoras de alimentos las instrucciones que deben de seguir, como se debe preparar y cuanta cantidad de alimentos deben preparar es guiado por las ingenieras de alimentos.

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Con respecto a la bodega de almacenamiento se tiene un manipulador de alimentos encargado solo de esa área, el cual debe recibir materia prima verificando condiciones en que llega el alimento como color, olor, textura, temperatura entre otros. Organiza de forma adecuada cada alimento según corresponda donde deben ir ya que el almacén está separado por áreas como equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras y desechables. La verificación de que todo esto se cumpla lo hacen las ingenieras de alimentos.



Larga estancia mujeres	**Psicogeriatría mujeres**
Migados: 1	Migados: 6
Licuado: 5	Licuados: 1
Semiblandos: 3	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 5	Corrientes: 9
Hipo glúcidos: 5	
Corrientes: 12	
Larga estancia hombres	**Psicogeriatría hombres**
Migados: 4	Migados: 2
Licuados: 3	Licuados: 1
Semiblandos: 3	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 1	Corrientes: 2
Hipo glúcidos: 3	
Renal: 1	
Corrientes: 21	

El equipo interdisciplinario durante este periodo desarrollo las siguientes actividades:

FONOAUDIOLOGIA:

LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES:

Objetivo: Se busca fomentar la interacción social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir, comprender), preservadas y promover la autonomía, a través de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.
Actividades:

Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones.

4	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GL	100%	Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla. El terapeuta lee en voz alta frases o preguntas sencillas y los pacientes deben responder con una palabra o frase corta. Ejemplos: • "¿Qué haces cuando tienes sed?" • "Dime el nombre de una fruta roja." • "Termina la frase: En la mañana yo..." • "¿Qué usamos cuando llueve?" Se realiza sesión de taller dirigida a adultos mayores, con el objetivo de estimular habilidades comunicativas. Durante la actividad se lleva a cabo la lectura de cuentos breves, acompañada de preguntas orientadas a favorecer la comprensión lectora, la evocación de experiencias personales y la producción verbal. Los participantes respondieron de forma oral, fortaleciendo la expresión espontánea, la memoria semántica y la interacción social. LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES: Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones. Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla. El terapeuta lee en voz alta frases o preguntas sencillas y los pacientes deben responder con una palabra o frase corta. Ejemplos: • "¿Qué haces cuando tienes sed?" • "Dime el nombre de una fruta roja." • "Termina la frase: En la mañana yo..." • "¿Qué usamos cuando llueve?" Se realiza sesión de taller dirigida a adultos mayores, con el objetivo de estimular habilidades comunicativas. Durante la actividad se lleva a cabo la lectura de cuentos breves, acompañada de preguntas orientadas a favorecer la comprensión lectora, la evocación de experiencias personales y la producción verbal. Los participantes respondieron de forma oral, fortaleciendo la expresión espontánea, la memoria semántica y la interacción social. Estimulacion de habilidades superiores: atención, memoria y concentración, siguiendo secuencias rítmicas, completando secuencias verbales y auditivas. 

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				FISIOTERAPIA LARGA ESTANCIA MUJERES: General: Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional, mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores. Específicos: Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades Mantener la capacidad aeróbica Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica Mantener condiciones respiratorias Favorecer retorno venoso en miembros inferiores Mantener respuestas de reaccion se realiza atención de terapia física en el servicio de larga estancia mujeres, se encuentran las pacientes estables en buenas condiciones generales se inicia con ejercicios de calentamiento con movilidad articular rotaciones suaves de cuello, hombros, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Ejercicios de estiramientos muscular manteniendo cada estiramiento por unos 10segundos, en brazos y piernas. Entrenamiento de marcha en el sitio las pacientes funcionales, las pacientes en silla de ruedas elevación de rodillas suavemente y mover los brazos, ejercicios de elevación de talones y puntas. Ejercicios de fortalecimiento muscular levantando una pierna recta hacia adelante o hacia atrás, ejercicios de flexión de codos, con ayuda de theraband levantar los brazos hacia adelante, hacia los lados o por encima de la cabeza, ejercicios activos con balón, finalizan con ejercicios respiratorios y estiramiento muscular de región cervical miembros inferiores y superiores. Se realiza atención de terapia física de mantenimiento grupal en larga estancia mujeres, se realiza atención en el comedor, pacientes en su gran mayoría en sillas de ruedas, se realizan ejercicios de calentamiento con ejercicios activos para movilidad articular para región cervical, hombros, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Ejercicios de estiramientos musculares miembros superiores e inferiores sostenido 10 segundos, en brazos y piernas. Ejercicios de fortalecimiento isométrico con balón y con theraband muscular, finalizan con ejercicios respiratorios y estiramiento muscular de región cervical miembros inferiores y superiores. LARGA ESTANCIA HOMBRES: Se realiza actividad en el pasillo, movilizaciones articularescon ula ula en diferentes direcciones, movimientos pendulares y de lateralizacion de tronco, marcha en bipedestacion, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, ejercicios de puntas-talon, ejercicios control postural, estiramientos de paravertebraes-trapecios y

				dorsal ancho, estabilizacion dinamica y estatica, control respiratorio. se realiza actividad en el pasillo del servicio, marcha dirigida y controlada, movilidad articular dirigidas, ejercicios pendulares y circunducción, fortalecimiento muscular en 4 extremidades bandas elásticas diferentes resistencias, flexo-extensión de hombro-codo y muñeca, ejercicios de contraer-relajar, estiramientos de cuadriceps e isquioptibiales, ejercicios de equilibrio y propiocepción, ejercicios de higiene postural, ejercicios dorsiflexión y plantiflexion, control respiratorio. Ejercicio Multicomponente: Movilidad articular, flexibilidad, ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular. Ejercicio aerobico en silla (15 minutos) con ejercicios activos libres contra gravedad de las 4 extremidades agregando ejercicios respiratorios Movilidad articular en sedente con ejercicios activos libres de cuello, tronco, cadera y rodillas. N° repeticiones c/segmento corporal: 10, N° series: 3 Materiales utilizados: Ergometro Fortalecimiento muscular de miembros superiores (Tríceps y bíceps braquial+flexores de hombro) N° series: 3, N° repeticiones: 10 Materiales utilizados: Therabands de diferentes resistencias Estiramientos en sedente de cuello, miembros superiores (hombros y manos), columna y miembros inferiores N° sets=5-sosteniendo 10 segundos c/grupo muscular Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios activos libres contra gravedad (Glúteo medio, glúteo mayor y flexores de cadera) N° series: 2 N° repeticiones: 10 c/extremidad Materiales utilizados: Camillas, almohadas Entrenamiento funcional con apoyo en barras paralelas bajo estricta supervisión de la fisioterapeuta por alto riesgo de caídas-FERNANDO CEBALLOS Y GERARDO QUINTERO. Materiales utilizados: Barras paralelas. Aplicación de calor local en cadera derecha por secuelas de Fractura de cadera-FERNANDO CEBALLOS. Ejercicio Multicomponente: Movilidad articular, coordinacion oculomotora, ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular Movilidad articular en sedente con ejercicios activos libres de cuello, hombros, codos, tronco, cadera y rodillas agregando ejercicios respiratorios N° repeticiones c/segmento corporal: 10, N° series: 3 Materiales utilizados: Sillas y bastones sin peso Ejercicios de coordinacion oculomotora Material utilizado: Pelotas Fortalecimiento muscular proximal con ejercicios isotonicos de músculos antigravitatoria, miembros superiores (deltoides) e inferiores (aductores de cadera) Material utilizado: Pelotas Ejercicio aerobico (15 minutos) agregando ejercicios respiratorios Materiales utilizados: Elípticas, caminadoras electricas, bicicleta estática

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Entrenamiento funcional con apoyo en barras paralelas bajo estricta supervisión de la fisioterapeuta por alto riesgo de caídas-FERNANDO CEBALLOS Materiales utilizados: Barras paralelas Aplicación de calor local en cadera derecha por secuelas de Fractura de cadera-FERNANDO CEBALLOS. Ejercicio Multicomponente: ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular, flexibilidad Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Duracion ejercicio: 15 minutos Materiales utilizados: Elipticas, caminadoras electricas, bicicleta estatica y ergometro Fortalecimiento muscular de miembros superiores y miembros inferiores N° repeticiones: 10 N° series: 3 Materiales utilizados: Camillas, Polea de pared (2 lbs),Therabands y pesas de velcro de diferentes resistencias, Estiramientos de isquiotibiales-JOSE REINERIO MEDINA N° sets=8-sosteniendo 15 segundos Entrenamiento de marcha con apoyo en barras - GABRIEL Duracion: 10 minutos Materiales utilizados: Rampa y escaleras Ejercicio Multicomponente: Movilidad articular, ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular, estiramientos musculares Movilidad articular en sedente con ejercicios activos libres de cuello, hombros, codos, tronco, cadera y rodillas agregando ejercicios respiratorios N° repeticiones c/segmento corporal: 10 N° series: 2 Materiales utilizados: Sillas, ruedas terapeuticas Estiramientos de miembros superiores e inferiores N° sets: 5-sosteniendo 10 segundos Ejercicio aerobico (15 minutos) agregando ejercicios respiratorios Materiales utilizados: Elipticas, caminadoras electricas, ergometro Entrenamiento funcional con apoyo en barras paralelas bajo estricta supervision de la fisioterapeuta por alto riesgo de caidas-FERNANDO CEBALLOS / JOSE REINERIO MEDINA Materiales utilizados: Barras paralelas, bandas elasticas Aplicacion de calor local en cadera derecha por secuelas de Fractura de cadera-FERNANDO CEBALLOS PSICOGERIATRIA MUJERES: Se inicia actividad en el servicio, calentamiento continuo, ejercicios articulares de extremidades superiores e inferiores, ejercicios de circunduccion, ejercicios dirigidos con bastones, ejercicios de coontraccion muscular, movilizaciones distal y proximal, fortalecimiento abduccion, paravertebrales, gluteo medio, ejercicios isotonico, movilizaciones de muñeca y falanges, estiramientos de cuello-dorsal ancho, ejercicios

				control respiratorio, ejercicios apertura y cierre de falanges, estiramientos de trapecios-escalenos, equilibrio y propiocepcion. Atencion con movimiento articulares con balones terapeuticos,se realizan desplazamiento de lateralizacion, ejericicos isometricos tren superior e inferior, ejercicios de coontraccion muscular, ejercicios de coontraccion muscular, estiramientos musculares gluteo medio, tibial anterior y posterior, ejercicios ejercicios propioceptivos, movilizaciones de puntas-talon, ejercicios flexo-extension hombro y rodilla, control respiratorio, estabilizacion estatica y dinamica. Se realiza desplazamiento hacia la terraza del servicio, ejercicios de fortalecimiento muscular bandas elasticas, ejercicios pivote, ejercicia apertura y cierre de falanges, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralizacion de tronco, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talon, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, medidias de higiene postural. Se realiza calentamineto previo, ejercicios de coontraccion muscular balon terapeutico, ejercicios anteversion y retroversion de pelvis, ejercicios pivote, ejercicios de circunduccion, ejercicios activos-resistidos con theraband, ejercicios de lateralizacion de tronco, estiramientos de dorsla ancho-oblicuos-gluteo medio, ejercicios propioceptivos en balancin, marcha estatia y dinamica, apertura y cierre de falanges, fortaleicmiento tren superior manucerna de 2 libras, control respiratorio. se realiza ejercicios servicio de fisioterapia, ejercicios pivote, ejercicios apertura y cierre de falanges, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, ejercicios de lateralizacion de tronco, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, marcha en bipedestacion, fortalecimiento de gluteo medio-adductores de cadera, ejercicios de lateralizacion y contralateral, ejercicios isotonicos, control postural, estiramientos de cabeza y cuello, movilizaciones de hombro-estabilizacion estatica y dinamica. actividad en el pasillo del servicio, movilizaciones con banda elastica 4 extremidades, apertura y cierre de metacarpofalangicas, ejercicios de coontraccion muscular, movilizaciones de hombro- tobillo, entrenamiento de marcha, ejercicios dirigidos con balon terapeutico, estabilizacion pelvica y tronco, movilizaciones hacia antero-posterior, ejercicios antigravitatorios, ejercicios estaticos y dinamicos, estiramientos de tren superior, tronco y miembros inferiores, disociacion de pelvis, ejercicios estaticos y dinamicos. PSICOGERAITRIA HOMBRES: se realiza desplazamiento hacia la terraza de la institucion, movilizaciones articulares con con aros en diferentes direcciones, se realiza ejercicios de ccontracc, ejercicios de movilidad articular activa, ejercicios pivote, ejercicios apertura y cierre de falanges, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralizacion de tronco,

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talon, medidas de higiene postural.

Se realiza desplazamiento hacia la terraza del servicio, ejercicios de fortalecimiento muscular bandas elasticas, ejercicios pivote, ejercicia apertura y cierre de falanges, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralizacion de tronco, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talon, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, medidias de higiene postural.

se realiza actividad servicio de fisioterapia, movilidad articular dirigida con bastones, ejercicios de distal a proximal, fortalecimiento muscular de paravertebrales, flexo-extension de hombro-codo y muñeca, ejercicios de contraer-relajar, estiramientos de cuadriceps e isquioptibiales, ejercicios ejercicios de equilibrio y propiocepcion, ejercicios de higiene postural, movilizaciones en escalera-caminadora, ejercicios dorsiflexion y plantiflexion, control respiratorio

se, movilizaciones articulares con balones terapeuticos, ejercicios de movilidad articular hombro-tronco-rodilla, ejercicios circunduccion de hombro, fortalecimiento de oblicuos, marcha continua,, ejercicios de lateralizacion, ejercicios isotonicos, estiramientos de cuello-codo-muñeca bilateral, movilizaciones de flexo-extension de muñeca, ejercicios concentricos, estiramientos de isquiotibiales, marcha corta y en diferentes direccciones, fortalecimiento de gluteo medio, adductores de cadera, ejercicios de higiene postural.







NUTRICIÓN

El principal objetivo de la terapia nutricional es prevenir enfermedades como la osteoporosis, la hipertensión arterial, las

enfermedades cardíacas, la diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer. En última instancia, se busca mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una alimentación saludable y balanceada.

Realizo verificación para realizar modificaciones de dietas, teniendo en cuenta cambios fisiopatológicos, cambios en estado cognitivo, progreso en el deterioro deglutorio, cambio en el apetito o nuevas patologías se realizan frecuente mente modificaciones de las dietas.

Se continúa evaluación por escala de MNA a los servicios de larga estancia mujeres y psicogeriatría mujer encontrando pacientes clasificados como normales, riesgo de malnutrición y malnutrición.

Según el resultado de la clasificación nutricional se realizan prescripciones dietarías teniendo en cuenta la patología consistencia y o según condición deglutoria del paciente.

Existe minutas con un requerimiento calórico y nutricional Existe modelos de los diferentes tipos de dietas como: blanda, blanda humedecida, liquida completa o licuados, hiperproteica, hipo lucidas, restricción calórica, conservadora de la función renal.

El operador de alimentos y nutricionista del HGSI realiza encuesta de satisfacción.





EVALUACIÓN NUTRICIONAL POR ESCALA MNA		
FECHA	NOMBRE DEL PACIENTE	CLASIFICACIÓN
2/04/2025	AMALIA RIOS	MAL NUTRICION
2/04/2025	MARIA NORMA VARGAS	NORMAL
3/04/2025	REGINA MEJIA DE VASQUEZ	RIESGO A MALNUTRICION
9/04/2025	MARGARITA ESPINOSA	NORMAL
9/04/2025	EUGENIA ARANGO	RIESGO A MALNUTRICION
10/04/2025	MARIA JHON JAIRA GOMEZ	NORMAL

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

10/04/2025	MARIA GERMANIA ALVAREZ	NORMAL
23/04/2025	NOHEMI GARCIA	NORMAL
23/04/2025	MARINA RIOS	RIESGO A MALNUTRICION
24/04/2025	ROSALBA AGUDELO	MALNUTRICION
24/04/2025	ANA DUQUE	MALNUTRICION
30/04/2025	MARIA GRACIELA CARDONA	RIESGO A MALNUTRICION
30/04/2025	ARGELIA RAMIREZ	MAL NUTRICION

INGRESOS

FECHA	NOMBRE DEL PACIENTE	CLASIFICACIÓN
24/04/2025	JAIME ALONSO DUQUE ARCILA	MALNUTRICION – DESNUTRICION PC SEVERA

ENFERMERA ADMINISTRATIVA: Se realizó entrega de medicamentos y pañales.

AUXILIAR DE ENFERMERIA:

1. Valoración y Seguimiento de la Salud de los Residentes:

Valoración Inicial y Continuada:

Durante el mes, se realizó la valoración inicial de los nuevos residentes y se realizó un seguimiento continuo del estado de salud de los residentes ya establecidos. Esto incluyó la medición regular de signos vitales (presión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca, respiratoria) y la evaluación de posibles cambios en el estado físico o cognitivo.

Monitoreo de Condiciones Crónicas:

Se monitorizó a los residentes con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Se registraron los niveles de glucosa, presión arterial y otros parámetros según las pautas establecidas.

Control y Administración de Medicamentos:

El personal de enfermería fue responsable de administrar los medicamentos según las prescripciones médicas, controlando las dosis y horarios. Se realizó seguimiento de los posibles efectos secundarios.

2. Cuidado de la Salud Física:

Atención de Heridas: Se brindó cuidado a las heridas crónicas derivadas de patologías dermatológicas y postquirúrgicas; (aunque se cuenta con residentes con movilidad reducida es importante recalcar que gracias al cuidado continuo no tenemos ulceras por presión). Esto incluyó la limpieza y el cambio de apósitos, siguiendo protocolos de asepsia para evitar infecciones.

Asistencia en Actividades de la Vida Diaria:

Se proporcionó apoyo en la realización de actividades básicas de la vida diaria, tales como la higiene personal, alimentación, vestimenta y movilidad. El personal de enfermería asistió en la movilización de los residentes con dificultad motriz, utilizando equipos de apoyo como caminadores y sillas de ruedas.

				3. Fisioterapia y Rehabilitación: Programas de Fisioterapia: Durante el mes, se trasladaron a sesiones de fisioterapia adaptadas a las necesidades de los residentes. Estas actividades buscaban mejorar la movilidad, la fuerza muscular y la flexibilidad, además de prevenir caídas y mejorar la calidad de vida. Ejercicios de Movilización: Se realizaron ejercicios de movilización activa y pasiva para aquellos residentes con limitaciones en la movilidad. Esto contribuyó a mantener la funcionalidad articular y evitar contracturas. **4. Apoyo Emocional y Social:** Se brindó apoyo emocional a los residentes, con el objetivo de fomentar su bienestar emocional. Además, se promovieron espacios de interacción social y recreativa, como talleres y juegos, para mejorar el estado de ánimo y reducir la sensación de soledad. Actividades Recreativas: Se organizaron actividades grupales como juegos cognitivos, manualidades y celebraciones como el día de la mujer. Estas actividades contribuyeron a mantener la estimulación cognitiva y el sentido de comunidad entre los residentes. **5. Prevención y Seguridad:** Prevención de Caídas: Se evaluó el entorno de cada residente para identificar riesgos de caídas y se implementaron medidas preventivas el uso de calzado adecuado. Además, se reforzaron las pautas para la movilización segura de los residentes. Vigilancia de la Salud General: Se monitorearon posibles signos de infecciones respiratorias, urinarias u otros problemas de salud comunes en la población geriátrica. En caso de detectar cualquier alteración, se garantizó la atención médica oportuna. **6. Coordinación con Otros Profesionales de la Salud:** Trabajo en Equipo Multidisciplinario: Durante el mes, el equipo de enfermería trabajó de manera estrecha con médicos de las diferentes IPS que generan la consulta domiciliaria, terapeutas físicos, nutricionistas y psicólogos, con el fin de ofrecer una atención integral a los residentes. Se realizaron reuniones periódicas con las diferentes disciplinas para evaluar el estado de salud de los residentes y ajustar los planes de cuidados. Educación al Personal: Se proporcionó capacitación continua sobre cuidados geriátricos, prevención de infecciones y manejo de emergencias. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención y asegurar una respuesta rápida ante situaciones imprevistas. **7. Evaluación de Resultados y Recomendaciones:** Bienestar de los Residentes: Se observó una mejora significativa en la calidad de vida de los residentes, especialmente en aquellos con programas de rehabilitación física y apoyo emocional. Los residentes mostraron un mayor nivel de interacción social y una mejor respuesta a las actividades recreativas. **Estadísticas generales**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Larga Estancia Mujeres: 30
Psicogeriatría - Mujeres: 19
Larga Estancia Hombres: 35
Psicogeriatría - Hombres: 9

FALLECIMIENTOS: 2

FECHA FALLECIMIENTO	NOMBRE	LUGAR DE DEFUNCION
06/04/2025	**GLORIA HERNANDEZ**	SANTA SOFIA
30/04/2025	**PEDRO ERASMO CUERVO**	SAN ISIDRO (PROGRAMA DE PALEATIVOS VIVE SALUD)

INGRESOS: 1

FECHA INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO
28/04/2025	JAIME ALONSO DUQUE ARCILA	75.104.806

Traslados de pacientes:

FECHA	NOMBRE	DOCUMENTO	EPS	MOTIVO/ OBSERVACIONES
ABRIL 5/2025	**GLORIA HERNANDEZ**	30302293	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 7/2025	**LUZ MILA VILLA**	8104125	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 7/2025	**MARIA PAULINA BAUTISTA**	66807800	S, TOTAL	VALORACION MEDICA
ABRIL 9/2025	**HERNEY GIRALDO**	10217242	NUEVA EPS	ESPIROMETRIA

ABRIL 9/2025	**GUSTAVO SOTO**	4560590	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 16/2025	**LILIA JARAMILLO**	24286936	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 17/2025	**NOHEMY GARCIA**	31868716	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 21/2025	**HERNEY GIRALDO**	10217242	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 22/2025	**JUAN BAUTISTA GARCIA**	4342678	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 23/2025	**JHON JAIRA GOMEZ**	24434662	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA
ABRIL 28/2025	**ANA TULIA RINCON**	30232952	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA

Pacientes que requieren hospitalización

FECHA	NOMBRE	DOCUMENTO	EPS	EGRESO
ABRIL 5/2025	**GLORIA HERNANDEZ**	30302293	NUEVA EPS	DEFUNCION 06/04/2025
ABRIL 7/2025	**LUZ MILA VILLA**	8104125	NUEVA EPS	ABRIL 8/2025 SAN CAYETANO
ABRIL 7/2025	**MARIA PAULINA BAUTISTA**	66807800	SALUD TOTAL	ABRIL 8/2025-OSPEDALE

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ABRIL 9/2025	**GUSTAVO SOTO**	4560590	NUEVA EPS	ABRIL 13/2025- SAN CAYETANO
ABRIL 16/2025	**LILIA JARAMILLO**	24286936	NUEVA EPS	ABRIL 17/2025- SAN CAYETANO
ABRIL 17/2025	**NOHEMY GARCIA**	31868716	NUEVA EPS	ABRIL 18/2025 – SAN CAYETANO
ABRIL 21/2025	**HERNEY GIRALDO**	10217242	NUEVA EPS	ABRIL 28/2025- SAN JUAN DE DIOS
ABRIL 22/2025	**JUAN BAUTISTA GARCIA**	4342678	NUEVA EPS	AUN HOSPITALIZADO- SES
ABRIL 23/2025	**JHON JAIRA GOMEZ**	24434662	NUEVA EPS	AUN HOSPITALIZADO- SAN JUAN DE DIOS
ABRIL 28/2025	**ANA TULIA RINCON**	30232952	NUEVA EPS	VALORACION MEDICA

Cambio de sondas vesicales:

GILDARDO MARQUEZ VELASQUEZ	10236978	HGSI
ROGELIO BETANCOURT CASTAÑO	39590000	CUIDARTE EN CASA
OCTAVIO ZAPATA ALVAREZ	4315041	CUIDARTE EN CASA

Residentes oxigeno requirentes utilizan concentradores de oxígeno:

JOHEL ANTONIO LOAIZA TABARES	1220316
GILDARDO MARQUEZ VELASQUEZ	10.236.978
RUBEN DARIO TORRES	10.272.779
ROGELIO BETANCURTH CASTAÑO	. 39.590.000
JOSE FERNANDO VALENCIA	. 10.258.453
JOSE ALCIDES MEJIA SANCHEZ	.6 .871.491

MARIA NORMA VARGAS	24.617.371
LUZ MILA VILLA GONZALEZ	24433698
JUAN ESTEBAN ARENAS GOMEZ	10210375
OCTAVIO ZAPATA	4315041
MARIA ARACELLY ARIAS	32431438
FLOR DE MARIA LOPEZ	1056123192
CARMENZA CORNELIO	24295464

Curaciones y/o cuidados de piel

REGINA MEJIA DE VASQUEZ	24261058	Curación de lesión por cáncer vaso celular en cara y lesiones en miembros inferiores
LAURA ROSA GARCÍA	1053834401	Lesión por fistula de material de osteosíntesis en miembro inferior derecho, esta en resolución. Se realiza a necesidad
MARIA NOHELIA MARIN	25115511	fístula 1/3 medio pierna izquierda-por fistula de material de osteosíntesis
HERNANDO HOYOS	4318577	Curación de lesión por cáncer vaso celular en región temporal
GERARDO QUINTERO MURILLO	75104623	ulcera varicosa pierna izquierda, en resolución



TRABAJO SOCIAL:

Durante este periodo se realizó constante acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar, Hombres y Mujeres de los servicios de larga estancia mujeres y psicogeriatría mujeres e igualmente en los servicios de larga estancia hombres y psicogeriatría hombres además e igualmente se dio acompañamiento a familiares y acudientes del centro de bienestar.

Se realizo él envió del informe de las 5 valoraciones realizadas el día 03 de abril 2025, a la secretaría de

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				desarrollo social, es de aclarar que durante este periodo se realizó solicitud de revaloración desde desarrollo social para el señor JORGE ISAAC ALVAREZ, por lo cual se está nuevamente. Se realizo reunión previa con los familiares de los adultos que cumplen con criterios de institucionalización con el objetivo de socializar los compromisos, normas institucionales y resolver dudas e inquietudes. Se realizo el acompañamiento al ingreso del adulto mayor Jaime Alonso Duque, diligenciando la documentación en compañía de su familiar y recordando los compromisos adquiridos previamente. Se realizo acompañamiento diario a los adultos mayores para verificar sus necesidades. Se realizo la actividad llamada la rueda de la confianza, el objetivo es fomentar la comunicación, el respeto mutuo, la empatía y el trabajo en equipo entre los usuarios. Pasos a seguir: con la pelota en mano, una persona lanza la pelota a otra y le dice una frase positiva, como por ejemplo: "Me gusta cuando alguien escucha con atención." "Admiro a las personas que son pacientes." La persona que recibe la pelota agradece y lanza a otro con una frase distinta. El objetivo es crear un ambiente de reconocimiento y comunicación positiva. Mini grupos con roles: se forman grupos. Se les entrega una pequeña situación hipotética para discutir, como: "Un compañero del centro se muestra distante últimamente. ¿Qué harías tú?" "En una actividad en grupo, dos personas discuten. ¿Cómo actuarías?" Cada grupo discute y luego comparte con el resto del grupo las ideas para resolverlo. Esto promueve la empatía, la resolución de conflictos y la escucha activa. Se mantuvo contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización. Retroalimentación en cuanto a normas de convivencia (se realiza todos los meses) Se realizó ronda en los servicios de forma diaria para trabajar temas sobre convivencia sana entre los adultos del centro de bienestar y además se realiza verificación de necesidades que puedan ser apoyadas por el área de trabajo social. Se estuvo al pendiente de los adultos mayores que debieron ser remitidos a centros asistenciales para atenciones en salud. Se realizo trámite de citas y autorizaciones de adultos mayores sin red **de apoyo.** **PSICOLOGIA:** Se realizo acompañamiento psicológico individual a los adultos mayores que lo requirieron, de igual forma se incluyó a la familia

				en los casos que cuentan con esta para mejorar el malestar emocional que presentan algunos adultos. La Rueda de la Confianza, el objetivo es fomentar la comunicación, el respeto mutuo, la empatía y el trabajo en equipo entre los participantes Pasos a seguir: con la pelota en mano, una persona lanza la pelota a otra y le dice una frase positiva, como, por ejemplo: "Me gusta cuando alguien escucha con atención." "Admiro a las personas que son pacientes." La persona que recibe la pelota agradece y lanza a otro con una frase distinta. El objetivo es crear un ambiente de reconocimiento y comunicación positiva. Mini grupos con roles: se forman grupos. Se les entrega una pequeña situación hipotética para discutir, como: "Un compañero del centro se muestra distante últimamente. ¿Qué harías tú?" "En una actividad en grupo, dos personas discuten. ¿Cómo actuarías?" Cada grupo discute y luego comparte con el resto del grupo las ideas para resolverlo. Esto promueve la empatía, la resolución de conflictos y la escucha activa. -Globos de colores: estimular la memoria, la atención, la coordinación motriz y reforzar el reconocimiento de colores a través del juego. Pasos a seguir: nombra el color, se lanza un globo a una persona. Antes de golpearlo o atraparlo, debe decir el color del globo en voz alta. Luego, lo pasa a otra persona. Variación: cada vez que alguien recibe el globo, debe decir también una palabra que le recuerde ese color (por ejemplo, rojo → manzana). Tarde de Juegos de Mesa, objetivo: favorecer la estimulación cognitiva (memoria, atención, cálculo), fortalecer las habilidades sociales y promover el bienestar emocional a través del juego. Pasos a seguir: Juego en grupos, cada grupo juega un juego de mesa acompañado por un facilitador o voluntario si es necesario. Se promueve la conversación durante el juego (por ejemplo, compartiendo recuerdos relacionados con objetos del memorama o palabras del bingo). Cierre y conversación. breve reflexión: ¿Qué les recordó? Espacio para compartir anécdotas, risas o comentarios del momento vivido. El equipo psicosocial dio ronda diaria por los servicios recordando las reglas y normas para mejorar la convivencia.

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Se reporto las novedades de ingreso y defunción, se apoyó el proceso de institucionalización del adulto mayor Jaime Alonso Duque.

Se brindo acompañamiento psicológico en el proceso de adaptación al centro de bienestar del adulto que ingreso durante el periodo.

Se coordino la realización de la santa misa el miércoles de semana santa para que los beneficiarios del contrato pudieran asistir.





MEDICO:

Durante el periodo comprendido entre en 02 de abril y el 01 de mayo de 2025, se realizó valoración a los adultos mayores que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS en los casos que así lo ameritaron, se relacionan a continuación:

Gloria Hernández, luz Mila villa, maría paulina bautista, gustavo soto, Lilia Jaramillo, Nohemí García, herney Giraldo, juan bautista García, María jhon jaira Gómez, Ana Tulia rincón.

Es importante mencionar que en este periodo atendiendo a la solicitud de la secretaría de desarrollo social para emitir concepto médico de 5 adultos mayores sobre si cumplen con criterios de internación crónica en el centro de bienestar del hospital san Isidro. Se realizaron estas valoraciones el día 03 de abril 2025, de las cuales se envió es respectivo informe, por último, durante este periodo se realizó solicitud de re valoración desde desarrollo social para el señor JORGE ISAAC ALVAREZ, por lo cual se está estudiando el caso.

En cuanto a la atención medica también se realizó evaluaciones médicas periódicas para monitorear el estado de salud de cada residente.
Se realizo trabajo en conjunto con el equipo de enfermería, nutricionista, terapeutas físicos, psicóloga y trabajadora social para ofrecer una atención integral a los adultos.
Se realizo supervisión del adecuado uso de medicamentos, evitando interacciones negativas y reduciendo riesgos de polifarmacia.
Se realizo valoración geriátrica básica la cual consiste en detectar signos de deterioro cognitivo, depresión, ansiedad,

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>incontinencia o fragilidad. Evaluar autonomía funcional (capacidad para vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.)
Se realizo el ejercicio con el equipo de enfermería que se trata de identificar y abordar síndromes comunes como: Caídas recurrentes, Fragilidad, Incontinencia urinaria, Trastornos del sueño y Delirio y demencia.
La idea con esto es establecer planes de manejo individualizados según el grado de funcionalidad.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas que requieran los adultos mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>la institución aseguró que los adultos mayores recibieron la atención médica necesaria a través de su IPS, facilitando la realización de consultas para la obtención de medicamentos y la ejecución de los procedimientos requeridos. asimismo, gestionó ante la EPS las autorizaciones pertinentes para aquellas intervenciones orientadas al adecuado manejo de sus patologías.

Gestiones en salud realizadas por auxiliar de enfermería administrativa

<table>
<tr><td colspan="2">TRÁMITE REALIZADO</td></tr>
<tr><td>TRÁMITE Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS</td><td>14 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>TRÁMITE Y DISPENSACIÓN DE PAÑALES</td><td>11 ADULTOS</td></tr>
</table>

los pañales para los adultos mayores se tramitaron a través de su EPS y son suministrados por la institución cuando no han sido dispensados por la farmacia asignada.

adultos que requieren de cambio de sondas cada 21 días: 3

el cambio de sondas vesicales debe realizarse cada 21 días, independientemente de si la sonda está obstruida o no. esto se debe a que las sondas de látex, que son las más comunes, se deterioran con el tiempo y pueden causar infecciones urinarias.

Curaciones y/o cuidados de piel (enfermera jefa)

<table>
<tr><th>NOMBRE</th><th>CEDULA</th><th>TIPO DE CURACIÓN</th><th>NÚMERO DE CURACIONES</th></tr>
<tr><td>REGINA MEJIA DE VASQUEZ</td><td>24261058</td><td>Curación de lesión por cáncer basocelular en cara y lesiones en miembros inferiores</td><td>#15- se realiza manejo Inter diario</td></tr>
<tr><td>LAURA ROSA GARCÍA</td><td>1053834401</td><td>Lesión por fistula de material de osteosíntesis en miembro inferior derecho, está en resolución. Se realiza a necesidad</td><td># 5ª necesidad</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				<table><tr><td>**MARIA NOHELIA MARIN**</td><td>25115511</td><td>fistula 1/3 medio pierna izquierda- por fistula de material de osteosíntesis</td><td># 12 lesión con abundante producción por lo que requiere manejo continuo</td></tr><tr><td>**HERNANDO HOYOS**</td><td>4318577</td><td>Curación de lesión por cáncer vaso celular en región temporal</td><td># 15 se realiza Inter diaria. es una lesión productiva</td></tr><tr><td>**GERARDO QUINTERO MURILLO**</td><td>75104623</td><td>ulcera varicosa pierna izquierda, en resolución</td><td>(8- curaciones avanzadas por clínica de heridas de su IPS</td></tr></table>
6	Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.	GL	100%	La institución garantiza los elementos para el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo. **nombre articulo** / **servicio** / **cantidad** cremas dentales — I.e. mujeres — 9 jabón para baño — I.e. Mujeres — 6 jabón para manos dispensador familia — I.e. mujeres — 2 papel ecológico 400 mts — I.e. mujeres — 8 cremas dentales — I.e. hombres — 12 cuchilla de afeitar — I.e. hombres — 15 jabón para baño — I.e. hombres — 12 papel higiénico 400 mts — I.e. hombres — 13 cremas dentales — psico mujeres — 5 jabón para baño — psico mujeres — 6 jabón líquido para manos dispensador — psico mujeres — 3 papel ecológico 400 mts — psico mujeres — 5 cremas dentales — psico hombres — 9 cuchilla de afeitar — psico hombres — 9 jabón para baño — psico hombres — 9 papel ecológico 400 mts — psico hombres — 10
7	Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente	GL	100%	La institución garantiza su inhumación dentro de un contrato firmado con una Funeraria, para aquellos adultos mayores que no cuentan con red de apoyo o sus familiares por falta de recursos económicos no pueden incluirlos en un plan exequial, se realiza diligencias ante el ente municipal encargado.

<table>
<tr><td></td><td>Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>8</td><td>Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se llevó a cabo la actualización de las carpetas que contienen las bitácoras de los adultos mayores. Estas incluyen la hoja de identificación, en la cual se registran los datos relevantes del residente, así mismo, se actualizaron las hojas de evolución, donde se documenta el estado de salud del adulto mayor y cualquier cambio que presente, así como la hoja de tratamiento, en la que se detallan las indicaciones farmacológicas y el registro de la administración de los medicamentos. Además, se llevó la actualización del registro de signos vitales, consignando las mediciones obtenidas en cada control.</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se contó con el personal idóneo y requerido, conforme a lo establecido en la Ley 1315 de 2009, para garantizar una atención adecuada a las personas mayores.
La asistencia brindada a los adultos mayores se llevó a cabo con la intervención de un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes, a partir del conocimiento previo de las patologías de cada residente, desarrollaron una atención integral basada en sus necesidades específicas.
Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales mediante la presencia del personal capacitado, realizando procesos continuos de formación y evaluación para optimizar la calidad del servicio.</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por médico general, enfermera jefa, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería, trabajadora social y auxiliar enfermería administrativa, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se realizó la atención integral a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por:
<table><tr><th>NOMBRE DEL PROFESIONAL</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>CARLOS ALBERTO RESTREPO OROZCO</td><td>MÉDICO GENERAL</td></tr><tr><td>JEFE ENCARGADA</td><td>LUZ ADRIANA MENDEZ FRANCO</td></tr><tr><td>MARIA DEL SOCORRO GIRALDO GALLEGO</td><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA (Para trámites de Centro de Bienestar)</td></tr><tr><td>MONICA BERNAL OSORIO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>VIVIANA ROSSO HENAO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>YULY VIVIANA BENAVIDES</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr><tr><td>LAURA DANIELA CASTAÑO GOMEZ</td><td>PSICOLOGA (ACTIVIDADES OCUPACIONALES)</td></tr><tr><td>MARIA VICTORIA HURTADO GARCIA</td><td>FONOAUDIÓLOGA</td></tr><tr><td>MONICA PATRICIA ROMÁN CASTALO</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr><tr><td>MANUELA MARIN VELASQUEZ</td><td>TRABAJADORA SOCIAL</td></tr></table>
El equipo interdisciplinario, realiza las actividades propias de cada profesión, poniendo al servicio de los adultos mayores sus conocimientos y competencias para brindar una atención con calidad, basada en el trato humanizado.</td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				<table><tr><th>SERVICIO</th><th>TOTAL, AUXILIARES</th></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES</td><td>2</td></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA HOMBRES</td><td>2</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td><td>8</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA HOMBRES</td><td>6</td></tr></table>
11	Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.	GL	100%	Mensualmente, se remite un informe cualitativo y cuantitativo, el cual contiene evidencia de las actividades realizadas en cumplimiento de cada obligación contractual. Este informe incluye los respectivos soportes, tales como: Listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades. Listado actualizado de los beneficiarios del programa. Comprobantes de pago de seguridad social. Certificación de cuenta bancaria. Así mismo, la información es entregada tanto en medio física como magnética, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la presentación del informe.
12	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa.	GL	100%	Se Informó inmediatamente a la secretaría de desarrollo social sobre ingresos, fallecimientos, retiros voluntarios, expulsiones u hospitalización de los usuarios que hacen parte del programa. Adultos hospitalizados: 10 Desde el hospital general san Isidro se mantuvo comunicación constante con la IPS donde fueron trasladados los adultos que no cuentan con red de apoyo, para proporcionar los implementos de aseo, ropa y cubrir demás necesidades que presentó el adulto, en el caso de los adultos que cuentan con red de apoyo, se les informó a los acudientes telefónicamente al sitio donde fueron llevados los adultos para que estuvieran al pendiente, proporcionen los implementos de aseo y que nos mantengan al tanto del estado de salud de los adultos. INGRESOS: Sr. Jaime Alonso Duque Arcila, el día 28/4/2025. DEFUNCIONES: Sr. Gloria Hernández, el día 6/4/2025 Sr. Pedro Erasmo cuervo, el día 30/4/2025

13	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	Durante la ejecución de cada evento, se dieron los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social, dando a conocer a los beneficiarios que mediante el respectivo apoyo se garantiza una vida saludable y digna.
14	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio.	GL	100%	Se hacen las gestiones y alianzas necesarias y se tienen en cuenta las recomendaciones dadas por el supervisor para un mejor desarrollo del contrato

Enunciar los anexos entregados: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Gloria María Uribe O.

FIRMA
NOMBRE: Gloria María Uribe O.
C.C. Nro. 30273316
Supervisor

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES